

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (Sede Principal)
Y ANEXO CENTRO EDUCATIVO PIEDRAS BLANCAS

*Aprobado por la Ordenanza N° 21 del 28 de Noviembre de 1959 y
renovado mediante Resolución N° 11945 del 09 de Septiembre de 2010*
Niveles de Preescolar y Primaria
NIT 811035821-3 DANE 205001006224

Medellín, 17 de abril 2023

Doctora,
MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
Secretaria de Educación
Secretaría de Educación de Medellín
Medellín

Asunto: **EJECUCION MENSUAL Y TRIMESTRAL DEL MES MARZO DE 2023.**

Adjunto el informe de Ejecución Mensual y Trimestral al mes de **marzo** del **Centro Educativo Permanente Mazo**.

- Ejecución de Ingresos
- Ejecución de gastos
- Adición de recursos de balance y reducción por mayor recaudo
- Ejecución de Ingresos por fuentes de recursos
- Ejecución de gastos por fuentes de recursos
- Ejecución de gastos S.G.P
- PAA inicial con modificaciones
- Cuadre de caja a marzo

Cordialmente,

GLORIA EUGENIA QUINTERO HERNANDEZ
C.C. 21.877.499
Directora
pemazo@gmail.com

Folios: 35

INFORME EJECUCION DE INGRESOS - SECTOR DESCENTRALIZADO

CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
Unidad de Contabilidad Presupuestal y del Tesoro
CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

Hoja No 1 de 1
Fecha: 11/04/2023
Mes Reportado: Marzo
Vigencia Fiscal:

NIVEL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO MES	RECAUDOS ACUMULADOS	SALDO	%EJECUCION
			ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRA CREDITOS					
90	SANTA ELENA	8,654,066	7,241,925	1,197,739			14,698,252	7,241,965	14,697,324	928	49.27%
90925	925	8,654,066	7,241,925	1,197,739			14,698,252	7,241,965	14,697,324	928	49.27%
909259011	MAZO	8,654,066	7,241,925	1,197,739			14,698,252	7,241,965	14,697,324	928	49.27%
90925901120500100622	CENT EDUC PEMANENTE MAZO	8,654,066	7,241,925	1,197,739			14,698,252	7,241,965	14,697,324	928	49.27%
90925901120500100622	RECURSOS PROPIOS		27,625				27,625	27,626	27,627	(2)	100.00%
90925901120500100622	Rendimientos de operaciones financieras							1	2	(2)	
90925901120500100622	Otros Recursos del Balance recursos pro		27,625				27,625	27,625	27,625		100.00%
90925901120500100622	TRANSFERENCIAS NACIONALES SC	8,654,066	3,753,558	1,197,739			11,209,885	3,753,597	11,208,955	930	33.48%
90925901120500100622	Transferencias Nacionales SGP Gratuita	8,653,066		1,197,739			7,455,327		7,455,327		0.00%
90925901120500100622	Rendimientos de operaciones financieras	1,000					1,000	39	70	930	3.90%
90925901120500100622	Otros Recursos del Balance SGP		3,753,558				3,753,558	3,753,558	3,753,558		100.00%
90925901120500100622	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		3,460,742				3,460,742	3,460,742	3,460,742		100.00%
90925901120500100622	Otros Recursos del Balance transferenci		3,460,742				3,460,742	3,460,742	3,460,742		100.00%

Gloria E Quintero H

GLORIA EUGENIA QUINTERO HERNANDEZ
RECTOR

Esther Parra D.

ESTHER PARRA ARROYAVE
TESORERO

RECURSOS ADMINISTRADOS ☒							RECURSOS DE LA NACIÓN ☐							
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES				APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO COMPROMISOS	SALDO OBLIGACIONES	SALDO APROPIACION	%EJEC
			TRASLADOS		ADICIONES	REDUCCIONES								
			CREDITOS	CONTRACRE										
90	SANTA ELENA	8,654,066			7,241,925	1,197,739	14,698,252	3,442,700			3,442,700		11,255,552	23.42%
90925	925	8,654,066			7,241,925	1,197,739	14,698,252	3,442,700			3,442,700		11,255,552	23.42%
909259011	MAZO	8,654,066			7,241,925	1,197,739	14,698,252	3,442,700			3,442,700		11,255,552	23.42%
909259011205001006224	CENT EDUC PERMAN	8,654,066			7,241,925	1,197,739	14,698,252	3,442,700			3,442,700		11,255,552	23.42%
90925901120500100622401	RECURSOS PROPIOS				27,625		27,625						27,625	0.00%
90925901120500100622401	Servicios financieros y se				27,625		27,625						27,625	0.00%
90925901120500100622402	TRNASFERENCIAS NA	8,654,066			3,753,558	1,197,739	11,209,885						11,209,885	0.00%
90925901120500100622402	Otros bienes transportabl	4,604,066			3,502,758	1,197,739	6,909,085						6,909,085	0.00%
90925901120500100622402	Servicios financieros y se	50,000					50,000						50,000	0.00%
90925901120500100622402	Remuneración servicios t	2,000,000			190,800		2,190,800						2,190,800	0.00%
90925901120500100622402	Servicios prestados de im				60,000		60,000						60,000	0.00%
90925901120500100622402	Mantenimiento de infraes	1,000,000					1,000,000						1,000,000	0.00%
90925901120500100622402	Actividades pedagógicas,	1,000,000					1,000,000						1,000,000	0.00%
90925901120500100622403	TRANSFERENCIAS MI				3,460,742		3,460,742	3,442,700			3,442,700		18,042	99.48%
90925901120500100622403	Otros bienes transportabl				3,460,742		3,460,742	3,442,700			3,442,700		18,042	99.48%

Gloria E Quintero H

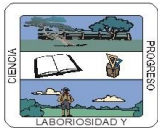
GLORIA EUGENIA QUINTERO HERNANDEZ

RECTOR

Esther Parra D.

ESTHER PARRA ARROYAVE

TESORERO



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

ACTA N° 01

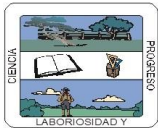
Fecha	Lugar:	Horario
06/03-2023	Permanente Mazo	12:00 m

ASISTENCIA	
Presentes	Ausentes
Luz Dary Rodríguez Paola Arroyave Erika Gil Gloria Quintero Marta Castrillón Maryuris Castro Flor María Atehortúa María Victoria Correa Lina Quintana	Ana María Álzate Cristina Hernández
	Invitados
	Representantes de padres de familia: Luz Dary Rodríguez Paola Arroyave Exalumnas Cristina Hernández Ana María Alzate Sector productivo Flor María Atehortúa PB Erika Gil Directora Gloria Eugenia Quintero Docentes Marta Castrillón Lina Quintana María Victoria Correa Secretaria Maryuris Castro

FACILITADORA	Gloria Eugenia Quintero Hernández
---------------------	-----------------------------------

CONTEXTO DE LA REUNION
Informar la adición y presentar las contrataciones que se van a realizar con los recursos del premio que se ganó el Centro Educativo en la vigencia 2021 y los recursos de balance.

AGENDA		
PUNTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Saludo y verificación de asistencia	Gloria Eugenia
2	Lectura del acta 05 del 22 de noviembre de 2022	Maryuris Castro



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

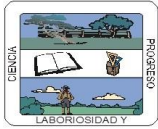
3	Socialización de los recursos de Balance	Gloria Quintero
4	Socialización del acuerdo N° 01 de adición al presupuesto	Gloria Quintero
5	Aprobar la modificaron del PAA y Aprobar modificación POAI	Gloria Quintero
6	Presentar las compras que se van hacer con los recursos de balance	Gloria Quintero

DESARROLLO

- Siendo las 12:00 m del día 06 de marzo de 2023, se da inicio a la reunión de consejo Directivo, la directora da un breve saludo y verifica la asistencia con ausencia de Ana María Álzate identificada con cedula de ciudadanía N° 1017238188 y Cristina Hernández con número de cedula de ciudadanía N°43923003
- Continúa la secretaria realizado la lectura del acta anterior 05 del 22 de noviembre de 2022 y se pone en consideración del consejo directivo siendo aprobado por los asistentes.
- La directora Socializa los recursos del balance a los integrantes del consejo directivo, los cuales fueron autorizado por secretaria de educación y aproados por los asistentes, a continuación se anexa el cuadro en relación a los recursos de balance.

CUADRO #4		
CONCEPTO	VALOR AUTORIZADO	INFORMACIÓN REQUERIDA
Recursos propios (Recurso 01)	\$ 27.625	Deberán incorporar presupuestalmente en el ingreso en la cuenta Otros Recursos de Balance discriminado por fuente de recurso.
Transferencias Municipales (Recurso 03)	\$ 3.460.742	
SGP (Recurso 02)	\$ 3.753.558	
TOTAL RECURSOS DE BALANCE AUTORIZADOS POR SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.241.925	

- La directora da a conocer el acuerdo directivo N° 01 del 06 de marzo de la adición de recursos de balance y se anexa el cuadro en relación al acuerdo N°01.



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

INGRESO POR RECURSOS DEL BALANCE			GASTO	
CONCEPTO	RECURSO	VALOR	ADICIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Recursos Propios	1 – R. P.	\$27.625	Servicios financieros y servicios conexos	\$27.614
Sistema general de participaciones SGP	2 – SGP	\$ 3.753.558	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO REPETIDORA INTERNET AP U6 LITE REFLECTOR EXTERIORES W 1000 SILLAS AZULES ABOLLONADAS CALIBRE LICUADORA INSUMOS PARA RESTAURANTE	\$ 3.753.558
Transferencias del Municipio	3 – T. M.	\$3.460.742	TELEVISOR 50 PULGADAS SOPORTE PARA TELEVISION REGULADOR DE VOLTAJE W 1000 MULTITOMAS DE 8 PUESTOS USB DE 16 GIGAS CABLES DE CONEXION DE HDMI A VGA TONER IMPRESORA RICOH TONER HP 30 A LASER TONER HP	\$3.502.758
Presupuesto Participativo	4 - P. P.	\$0		0
Sistema general de participaciones SGP	3-T.M		RECARGA DE EXTINTORES	\$190.800
Sistema general de participaciones SGP	3- T.M		EMPASTADA LIBROS REGLAMENTARIOS	\$60.000
TOTAL INGRESOS		\$7.241.925	TOTAL GASTOS	\$7.241.925



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

5. Aprobación de la modificación del plan anual de compra (**PAA**) y la aprobación de la modificación del (**POAI**)
6. Las compras que se van a realizar con los recursos de balance quedarán registradas en plan de compra (**PAA**) y fueron aprobadas por el consejo directivo.

Siendo la 1:00 pm se da por terminada la reunión para constancia firman

Para constancia firman:

Gloria E. Quintero H

GLORIA EUGENIA QUINTERO H
Directora

Marta D. Castrillón

Marta Castrillón
Rep. Docentes

Erika Gil

Erika Gil
Rep padre de familia

Lina Quintana

Lina Quintana
Rep de Docentes

Paola Arroyave
cc 43 904 084

Paola Arroyave
Rep. Padres de familia

Luz Mary Valencia

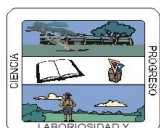
Luz Mary Valencia
Rep. Sector productivo

Flor M. Atehortua G.
cc 43 257 997.

María Victoria Correa Silva

María Victoria Correa
Rep. Docentes

FLOR ATEHORTUA
Rep. Padre de familia.



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

**ACUERDO N° 01
(06 DE MARZO de 2023)**

Por medio del cual se adiciona al Presupuesto de la actual Vigencia, los Recursos del Balance de la vigencia 2022, por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTICINCO PESOS. (7.241.925).**

CONSIDERANDO

Que el consejo directivo del CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO se encuentra facultado para realizar modificaciones presupuestales según Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, y demás normas vigentes.

Que según oficio con radicado **202310023689 de enero 17 de 2023** la Secretaria de Educación autoriza incorporar los recursos de balance de la vigencia 2022 al presupuesto del CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO por un valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTICINCO PESOS. (7.241.925).**

1. Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.
2. Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: El Consejo Directivo aprueba adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos del CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO, incorporar en el PRESUPUESTO de la vigencia 2023. Como recursos de balance la suma de **\$7.241.925 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTICINCO PESOS)** y la destinación de los rubros de los recursos de conformidad con las siguientes especificaciones y proyecciones:



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945
de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

INGRESO POR RECURSOS DEL BALANCE			GASTO	
CONCEPTO	RECURSO	VALOR	ADICIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Recursos Propios	1 – R. P.	\$27.625	Servicios financieros y servicios conexos	\$27.625
Sistema general de participaciones SGP	2 – SGP	\$ 3.753.558	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO REPETIDORA INTERNET AP U6 LITE REFLECTOR EXTERIORES W 1000 SILLAS AZULES ABOLLONADAS CALIBRE LICUADORA INSUMOS PARA RESTAURANTE	\$ 3.502.758
Transferencias del Municipio	3 – T. M.	\$3.460.742	TELEVISOR 50 PULGADAS SOPORTE PARA TELEVISION REGULADOR DE VOLTAJE W 1000 MULTITOMAS DE 8 PUESTOS USB DE 16 GIGAS CABLES DE CONEXION DE HDMI A VGA TONER IMPRESORA RICOH TONER HP 30 A LASER TONER HP	\$3.460.742
Sistema general de participaciones SGP			REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS -RECARGA DE EXTINTORES	\$190.800

Corregimiento Santa Elena -Vereda Mazo Teléfonos: 3004120925
Email: - pemazo@gmail.com



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Sistema general de participaciones SGP			SERVICIOS PRESTADOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES - EMPASTADA LIBROS REGLAMENTARIOS	\$60.000
TOTAL INGRESOS		\$7.241.925	TOTAL GASTOS	\$7.241.925

ARTÍCULO 2: Aprobar las Modificaciones por el Consejo Directivo de la Adición de los Recursos del Balance al PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL (PAA) de compras por valor de **\$ 7.241.925 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTICINCO PESOS)**. Se detalla la Modificación al PLAN Inicial en el siguiente formato:

Consecutivo o Necesidad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
7	84000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS.	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	R.P	27.625
8	27112006, 441015,44 103103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METALICOS, CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS.(TV, REGULADOR, SOPORTE DE TELEVISIÓN, 1 MULTITOMA DE 8 PUESTO, USB DE 16 GIGAS, CABLES DE CONEXIÓN DE HDMI A VGA, TONER IMPRESORA RICOH, TONER HP 30 A LASER, TONER HP 1020)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	T.M.	3.460.742



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

9	44122011; 14111514	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METALICOS, PAPELERIA Y OTROS MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS, (REPETIDORA INTERNET, REFLECTOR PARA EXTERIORES, SILLAS AZULES ABOLLONADAS CALIBRE, LICUADORA, INSUMO PARA RESTAURANTE)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	S.G.P	3.502.758
10	2101501	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (RECARGA DE EXTINTORES)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	S.G.P	190.800
11	55000000	SERVICIOS PRESTADOS DE IMPRESO Y PUBLICACIONES (EMPASTADA LIBROS REGLAMENTARIOS)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	S.G.P	60.000
	VALOR TOTAL PAA						\$7.241.925

ARTÍCULO 3. Aprobar las Modificaciones por el Consejo Directivo de la Adición de los Recursos del Balance al PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) por valor de \$ **7.241.925 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTICINCO PESOS)** Se detalla la Modificación al POAI de la proyección del Presupuesto 2023 inicial en el siguiente formato.



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL) Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR
6	Gestión Directiva, administrativa y académica. Funcionamiento: Gastos generales: Adquisición de Bienes, Compra de equipos, materiales y suministros.	Garantizar el funcionamiento del establecimiento educativo, en lo que tiene que ver con la parte académica y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, utilizando recursos tecnológicos.	Fortalecimiento de recursos tecnológicos para el avance de los procesos académicos.	Compra de material tecnológico para facilitar los procesos de enseñanza.	Optimizar los recursos tecnológicos en la escuela para los aprendizajes sean más significativos.	3.460.742
7	Gestión Directiva, administrativa y académica. Funcionamiento: Adquisición de servicios: Otros gastos: Comisión Bancaria.	Asumir responsabilidad administrativa acorde con los requerimientos de manejo de los fondos de servicios educativos.	Cumplimiento de las diferentes responsabilidades de los FSE.	Compra de material de enseñanza, reposición de elementos de aseo y vigencia de extintores.	Adecuado manejo de la gestión administrativa y financiera.	3.753.558



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

8	Gestión Directiva, administrativa y académica. Funcionamiento: Adquisición de servicios: Otros gastos: Comisión Bancaria.	Asumir responsabilidad administrativa acorde con los requerimientos de manejo de los fondos de servicios educativos.	Cumplimiento de las diferentes responsabilidades de los FSE.	Compra de material de enseñanza, reposición de elementos de aseo y vigencia de extintores.	Adecuado manejo de la gestión administrativa y financiera.	27.625
TOTAL: 7.241.925						

Dado en Medellín, mediante acta del Consejo Directivo No 01 de marzo 6 de marzo de 2023.

Para constancia firman:

Gloria E. Quintero H

GLORIA EUGENIA QUINTERO H

Directora

Marta D. Castrillón

Marta Castrillón

Rep. Docente

Erika Gil

Erika Gil

Rep padre de familia

Lina Quintana

Lina Quintana

Rep de Docentes

Corregimiento Santa Elena -Vereda Mazo Teléfonos: 3004120925
Email: - pemazo@gmail.com



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Paola Arroyave
cc 43904084

Paola Arroyave

Rep. Padres de familia

Luz Mary Valencia

Luz Mary Valencia

Rep. Sector productivo

Flor Mª Atehortua G.
cc 43 257 997.

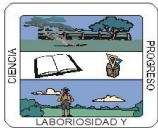
Maria Victoria Correa Silva

Maria Victoria Correa

Rep. Docentes

FLOR ATEHORTUA

Rep. Padre de familia.



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

ACTA N° 02

Fecha	Lugar:	Horario
23/03-2023	Permanente Mazo	12:00 m

ASISTENCIA	
Presentes	Ausentes
Luz Dary Rodríguez Paola Arroyave Erika Gil Gloria Quintero Marta Castrillón Maryuris Castro Flor María Atehortúa María Victoria Correa Lina Quintana Ana María Álzate Cristina Hernández	
	Invitados
	Representantes de padres de familia: Luz Dary Rodríguez Paola Arroyave Exalumnas Cristina Hernández Ana María Alzate Sector productivo Flor María Atehortúa PB Erika Gil Directora Gloria Eugenia Quintero Docentes Marta Castrillón Lina Quintana María Victoria Correa Secretaria Maryuris Castro

FACILITADORA	Gloria Eugenia Quintero Hernández
---------------------	-----------------------------------

CONTEXTO DE LA REUNION
Informar sobre la disminución al presupuesto de la vigencia 2023.

AGENDA		
PUNTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Saludo y verificación de asistencia	Gloria Eugenia
2	Lectura del acta 01 del 06 de marzo de 2023	Maryuris Castro



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

3	Socialización del radicado que llegó de secretaria de Educción, en el que se reduce el presupuesto para el año 2023.	Gloria Quintero
4	Socialización del acuerdo N° 02 de disminución al presupuesto 2023	Gloria Quintero

DESARROLLO

1. Siendo las 12:00 m del día 23 de marzo de 2023, se da inicio a la reunión de consejo Directivo, la directora da un breve saludo y verifica la asistencia sin ausencias del C.D
2. Continúa la secretaria realizado la lectura del acta anterior 01 del 06 de marzo de 2023 y se pone en consideración del Consejo Directivo, la cual queda aprobada sin objeciones por los asistentes.
3. La directora Socializa el documento que llegó de secretaria de educación, en que se visualiza el valor de la reducción al presupuesto en los siguientes conceptos.

Concepto	Valor
Resolución 02619 de 21/02/2023	7.455.327
Total presupuesto vigencia 2023	8.653.066
Diferencia	1.197.739

4. La directora da a conocer el acuerdo directivo N° 02 del 21 de marzo de la disminución del presupuesto,

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO		
RUBROS	INGRESO	EGRESO
SGP (RECURSOS 02)	\$- 1.197.739	\$- 1.197.739
TOTAL	\$- 1.197.739	\$- 1.197.739

5. Continua mostrando el rubro en el que se va a disminuir y socializando las modificaciones al PAA



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Cons ectiv o Nece sidad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fe ch a esti mad a de inici o de proc eso de sele cció n	Dur ació n esti mad a del cont rato	Moda lidad de selec ción	Fue nte de los recu rsos	Valor total estimado
1	44122011;14111514; 44121634;44121600; 44121708;44216618;	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipos. (Resma, papel fomi, marcadores, libros de actas, cuadernos, papel contac)	N/A	N/A	Régi men Espe cial Decr eto 1075 de 2015	SGP - RP	\$-1.197.739
	TOTAL MODIFICACIONES DISMINUCIÓN AL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)						\$-1.197.739
	TOTAL PROGRAMACION DEL PLAN DE COMPRAS						\$8.654.066
	TOTAL ADICION DE RECURSOS DE BALANCE						\$7.241.925
	TOTAL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)						\$14.698.252

Siendo la 1:00 pm del día 23 de marzo de 2023 se da por temida la reunión.



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Para constancia firman:

Gloria E. Quintero H

GLORIA EUGENIA QUINTERO H
Directora

Marta D. Castrillón

Marta Castrillón
Rep. Docentes

Erika Gil

Erika Gil
Rep padre de familia

Paola Arroyave
cc 43904084

Paola Arroyave
Rep. Padres de familia

Lina Quintana

Lina Quintana
Rep. de Docentes

Luz Mary Valencia

Luz Mary Valencia
Rep. Sector productivo

Flor M. Atehortua G.
cc 43 257 997.

FLOR ATEHORTUA
Rep. Padre de familia.

María Victoria Correa Silva

María Victoria Correa
Rep. Docentes

Ana María Alzate

Ana María Alzate
Rep. Padre de familia

Cristina Hernández
Rep. Padre de familia



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL) Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

ACUERDO DIRECTIVO N° 02 DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023 (23 DE MARZO DE 2023)

Por medio del cual se reduce en el presupuesto de la vigencia 2023, el valor de **\$1.197.739 (un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**, correspondientes a la diferencia del menor valor asignado por el Ministerio de Educación Nacional mediante **la Resolución 02619 del 21 de febrero de 2023**, por medio de la cual se asignaron recursos del sistema general de participaciones – SGP, por concepto de gratuidad educativa.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Permanente Mazo, anexo Piedras Blancas, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 115 de 1994, La Ley 715 de 2001, El Decreto Ministerial 4791 de diciembre 19 de 2008 y el Decreto Ministerial 4807 de 2011 y dando cumplimiento al Artículo 12 del Decreto 4791 de 2008 y al Artículo 2.3.1.6.3.12 del decreto 1075 de 2015. Disposiciones generales 2018 Capítulo XIII

CONSIDERANDO:

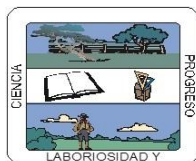
- Que se adoptó el presupuesto anual de ingresos y gastos de fondos de servicios educativos para la vigencia fiscal 2023, por el valor de **\$ 8.653.066 (Ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil cero sesenta y seis pesos)**

- Que frente a lo presupuestado inicialmente se presentó una diferencia del menor valor por **\$ 1.197.739 (Un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**

Asignado por el MEN en **la resolución 02619 del 21 febrero de 2023**, por el cual se asignan recursos del sistema general de participaciones por el concepto de gratuidad.

Que mediante el **radicado 202310078105 del 09 junio 23 de 2023**, la Secretaria de Educación autoriza al Centro Educativo Permanente Mazo, para reducir del presupuesto de la vigencia 2023, por concepto de transferencias del SGP la suma de **\$1.197.739 (Un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**.

ACUERDA:



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

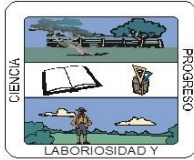
Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

ARTÍCULO 1: El Consejo Directivo aprueba disminuir del Presupuesto de Ingresos y Gastos del PRESUPUESTO 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO, La suma de **\$ 1.197.739 (un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO		
RUBROS	INGRESO	EGRESO
SGP (RECURSOS 02)	\$- 1.197.739	\$- 1.197.739
TOTAL	\$- 1.197.739	\$- 1.197.739

Por medio del cual se reduce en el presupuesto de la vigencia 2023, el valor de **\$ 1.197.739 (Un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**. correspondientes a la diferencia del menor valor asignado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la **Resolución 02619 de febrero 21 de 2023**, por medio de la cual se asignaron recursos del sistema general de participaciones – SGP, por concepto de gratuidad educativa.

ARTÍCULO 2: Aprobar las Modificaciones por el Consejo Directivo la DISMINUCIÓN POR MENOR RECAUDO de la transferencia del Ministerio **AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL (PAA)** de compras por valor de **\$ 1.197.739 (Un millón ciento noventa y siete mil setecientos treinta y nueve pesos)**. Se detalla la disminución al PLAN Inicial en el siguiente formato



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL)
Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS**

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Consecutivo Necesidad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
1	44122011;14111514;44121634;44121600;44121708;44216618;	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipos. (Resma, papel fomi, marcadores, libros de actas, cuadernos, papel contad)	N/A	N/A	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	\$-1.197.739
	TOTAL MODIFICACIONES DISMINUCIÓN AL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)						\$-1.197.739
	TOTAL PROGRAMACION DEL PLAN DE COMPRAS						\$8.654.066
	TOTAL ADICION DE RECURSOS DE BALANCE						\$7.241.925
	TOTAL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)						\$14.698.252

ARTÍCULO 3. Aprobar las Modificaciones por el Consejo Directivo de la Disminución por menor recaudo de la transferencia del Ministerio al **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)** por valor de **\$ 1.197.739**. Se detalla la disminución al POAI de la proyección del Presupuesto 2023 inicial

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR
1	Gestión Directiva, administrativa y académica. Funcionamiento: Gastos generales: Adquisición de Bienes, Compra de materiales de oficina.	Garantizar el normal funcionamiento del establecimiento educativo mediante la compra de insumos de papelería.	Funcionamiento eficiente. Dotación constante.	Compra de elementos de oficina, material pedagógico.	Optimizar los recursos generando espacios de aprendizaje significativos en la ruralidad. Se hace necesario la compra implementos de oficina.	1.197.739
Total (POAI)						\$1.197.739

ARTÍCULO 4: El presente acuerdo rige a partir de su publicación por parte del Consejo Directivo del Centro Educativo Permanente Mazo, anexo Piedras Blancas, Acta N° 02 del 23 de marzo de 2023.

Dado en Medellín a los 23 días del mes de marzo de 2023.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

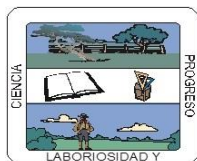
Para constancia firman:





GLORIA EUGENIA QUINTERO H

Marta Castrillón



CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (SEDE PRINCIPAL) Y ANEXO SEDE PIEDRAS BLANCAS

Aprobado por la ordenanza No 21 del 28 de Noviembre de 1959 y renovado Mediante Resolución No. 11945 de septiembre 9 de 2010, Autorizado para ofrecer los niveles de ED. preescolar y básica primaria.
NIT 811035821-3---DANE 1205001006224

Directora

Rep. Docentes

Erika Gil

Lina Quintana

Rep padre de familia

Rep de Docentes

Paola Arroyave

Luz Mary Valencia

Rep. Padres de familia

Rep. Sector productivo

Flor M^a Atehortua G.
CC 43 257 997.

Maria Victoria Correa Silva

María Victoria Correa

FLOR ATEHORTUA

Rep. Docentes

Rep. Padre de familia.

Ana Maria Abate

Ana María Álzate

Rep. Padre de familia

Cristina Hernández

Rep. Padre de familia

Fecha
de Proceso 11/04/2023

Hora
de Proceso 12:14:18

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

Página 1 de 1

PRESUPUESTO

**EJECUCION PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2023**

TASA DE CAMBIO : Pesos

Valor: 1

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	SALDOS CTAS POR COBRAR	TOTAL EJECUTADO	TOTAL POR EJECUTAR	% EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.					
RECURSOS PROPIOS	01	27,625		27,627	(2)	100.01
TRANSFERENCIAS NACIONALES SGP GRA	02	11,209,885		11,208,955	930	99.99
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	03	3,460,742		3,460,742	0	100.00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	04	0		0	0	
DONACIONES	05	0		0	0	
TOTAL ADMINISTRACIÓN		14,698,252	0	14,697,324	928	99.99

EJECUCION : 90 días del año correspondiente al 24.66%



Gloria Eugenia Quintero Hernandez

Rector



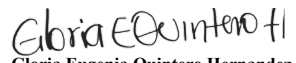
Esther Parra Arroyave

Tesorero

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
PRESUPUESTO
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2023

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO	TOTAL	DISPONIBLE	SALDO	RDENACIONE	TOTAL	SALDO	TOTAL	% DE
DESCRIPCIÓN	COD.	DEFINTIVO	SPONIBILIDA		OMPROMISO		OMPROMISO	SPONIBILIDA	PAGOS	EJEC.
RECURSOS PROPIOS	01	27,625	0	27,625	0	0	0			0.00%
TRNASFERENCIAS NACIONALES SGP GRA	02	11,209,885	0	11,209,885	0	0	0			0.00%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	03	3,460,742	3,460,100	642	3,442,700	0	3,442,700	17,400		99.48%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	04	0	0	0	0	0	0			
DONACIONES	05	0	0	0	0	0	0			
TOTAL ADMINISTRACIÓN		14,698,252	3,460,100	11,238,152	3,442,700	0	3,442,700	17,400	0	23.42%

EJECUCION : 90 dias del año correspondiente al 24.66%


Gloria Eugenia Quintero Hernandez
Rector


Esther Parra Arroyave
Tesorero

PRESUPUESTO

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
ACUMULADA A MARZO DE LA VIGENCIA 2023

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO	TOTAL	DISPONIBLE	SALDO	RDENACIONE	TOTAL	SALDO	TOTAL	% DE
DESCRIPCIÓN	COD.	DEFINITIVO	SPONIBILIDA		OMPROMISO		OMPROMISO	SPONIBILIDA	PAGOS	EJEC.
TRNASFERENCIAS NACIONALES S	02	11,209,885	0	11,209,885	0	0	0	0	0	0.00%
Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	28	0	0	0	0	0	0			
Otros bienes transportables diferentes a produ	29	6,909,085	0	6,909,085	0	0	0			0.00%
Otros productos metálicos y paquetes de softw	30	0	0	0	0	0	0			
Servicios de distribución de electricidad, gas y	31	0	0	0	0	0	0			
Otros servicios de alojamiento; servicios de su	32	0	0	0	0	0	0			
Servicios financieros y servicios conexos	33	50,000	0	50,000	0	0	0			0.00%
Arrendamiento de bienes muebles	34	0	0	0	0	0	0			
Arrendamiento de bienes inmuebles	35	0	0	0	0	0	0			
Servicios de seguros	36	0	0	0	0	0	0			
Remuneración servicios técnicos	37	2,190,800	0	2,190,800	0	0	0			0.00%
Prestación de servicios profesionales	38	0	0	0	0	0	0			
Horas cátedra para ciclo complementario en l	39	0	0	0	0	0	0			
Servicio de Teléfono	40	0	0	0	0	0	0			
Servicio de Internet	41	0	0	0	0	0	0			
Servicios prestados de impresos y publicacion	42	60,000	0	60,000	0	0	0			0.00%
Servicios por gastos legales	43	0	0	0	0	0	0			
Servicios por comunicaciones y transporte	44	0	0	0	0	0	0			
Servicios de alcantarillado, recolección, trata	45	0	0	0	0	0	0			
Construcción, ampliación y adecuación de inf	46	0	0	0	0	0	0			
Mantenimiento de infraestructura educativa	47	1,000,000	0	1,000,000	0	0	0			0.00%
Dotacion institucional de infraestructura educ	48	0	0	0	0	0	0			
Transporte Escolar	49	0	0	0	0	0	0			
Alimentación para jornada extendida	50	0	0	0	0	0	0			
Sostenimiento de semovientes y proyectos prod	51	0	0	0	0	0	0			
Actividades pedagógicas, científicas, deportiv	52	1,000,000	0	1,000,000	0	0	0			0.00%
Acciones de mejoramientode la gestión escola	53	0	0	0	0	0	0			
Dotacion institucional de material y medios pe	54	0	0	0	0	0	0			
TOTAL ADMINISTRACIÓN		11,209,885	0	11,209,885	0	0	0	0	0	0.00%

EJECUCION : 90 dias del año correspondiente al 24.66%

Gloria E. Quintero H.
Gloria Eugenia Quintero Hernandez
Rector

Esther Parra D.
Esther Parra Arroyave
Tesorero

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
Dirección	Corregimiento Santa Elena Vereda Mazo
Teléfono	3004120925
Página web	https://cepermanentemazo.edu.co/
Misión y visión	El Centro Educativo Permanente Mazo a través de la metodología de Escuela Nueva y respondiendo a las realidades del contexto, busca formar a los niños y las niñas en competencias académicas y en valores éticos y morales, favoreciendo la creatividad, y respetando las diferencias individuales, de tal manera que puedan establecer relaciones respetuosas y responsables con su entorno y social. En el año 2023 El Centro Educativo Permanente Mazo será reconocido por sus procesos de formación en calidad académica y humana, donde se respire un ambiente de respeto a la diversidad, de sana convivencia, de armonía y compromiso con el medio ambiente, desde un trabajo conjunto entre familia y escuela, para desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas básicas y elementos para su proyecto de vida.
Perspectiva estratégica	N/A
Información de contacto	Gloria Eugenia Quintero Hernández
Valor total del PAA	8,654,066
Límite de contratación menor cuantía	20 salarios mínimos legales vigentes
Límite de contratación mínima cuantía	20 SMLV
Fecha de última actualización del PAA	14/12/2022

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Conse ctivo Neces idad	Códigos UNSPSC	Descripción	estimada de inicio de proceso de	n estimad a del contrat o	Modalidad de selección	nte de los recu rsos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
1	44122011;14111514;44121634;44121600;44121708;44216618;	Otros bienes trasportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipos:	febrero	7 meses	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	4,604,066	4,604,066	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com

3	84000000	Servicios financieros y servicios conexos	abril	1 mes	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	50,000	50,000	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com
4	81111806; 81000000	Remuneración Servicios Técnicos	junio	1 meses	Contratación Directa	SGP - RP	2,000,000	2,000,000	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com
5	72501000	Mantenimiento infraestructura educativa.	Mayo	6 mese	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com
6	86000000	Actividades pedagógicas.	julio	4 meses	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com
VALOR TOTAL PAA							\$ 8,654,066				
VALIDACION PAA VS PRESUPUESTO								\$ 8,654,066			



MODIFICACIÓN POR ADICIÓN DE LOS RECURSOS DE BALANCE

Conse ctivo Neces idad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimad a de inicio de proceso	Duraci ón estima da del contrat	Modalidad de selección	Fue nte de los recu	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
7	84000000	RECURSOS PROPIOS (RECURSO 01)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	T.M .	27,625	27,625	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com

8	27112006, 441015,44103103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METALICOS, CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS.(REGULADORE, SOPORTE DE TELEVISIÓN, 1 MULTITOMA DE 8 PUESTO, USB DE 16 GIGAS, CABLES DE CONEXIÓN, TONER IMPRESORA RICOH, TONER HP 30 A LASER, TONER HP 1020)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	T.M .	3,460,742	3,460,742	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com
9	44122011;14111514	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METALICOS, PAPELERIA Y OTROS MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS, (REPETIDORA INTERNET AP,CANECAS DE PEDAL ,RECARGA DE EXTINTORES, EMPASTADA LIBROS REGLAMENTARIOS , REFLECTOR PARA EXTERIORES, SILLAS AZULES ABOLLONADAS CALIBRE, LICUADORA, PACA DE PAPEL HIGIÉNICO)	MARZO	1 MES	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	T.M .	3,753,558	3,753,558	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com

VALOR TOTAL PAA							\$	7,241,925				
VALIDACION PAA VS PRESUPUESTO												
MODIFICACION POR REDUCCION AL PAA												
Conse ctivo Neces idad	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimad a de inicio de proceso	Duraci ón estima da del contrat	Modalidad de selección	Fue nte de los recu	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	
1	44122011;14111514;44121634;44121600;44121708;44216618;	Otros bienes trasportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipos: (Resma, papel fomi, marcadores, libros de actas, cuadernos, papel contad)	N/A	N/A	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP - RP	1,197,739	1,197,739	NO	N/A	Gloria Eugenia Quintero Hernández. Directora Rural - Celular: 3113569311 Email: pemazo@gmail.com	
TOTAL MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)							1,197,739					
TOTAL PROGRAMACION DEL PLAN DE COMPRAS							\$	8,654,066				
TOTAL ADICION DE RECURSOS DE BALANCE							\$	7,241,925				
TOTAL PLAN ANUAL DE COMPRA (PAA)							14,698,252					


GLORIA EUGENIA QUINTERO HERNANDEZ
Directora


ESTHER PARRA ARROYAVE
Tesorera

Cód. FO-IVCE _____	Fecha de entrada en Vigencia: 21/03/2013 Fecha Actualización:	CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	
Versión. 1			

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
CUADRE DE CAJA TRIMESTRE N° 01 CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO DE 2023

CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS

CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)		OPERACIONALES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 27,627	SALDO Cta. Cte. N°514-15451-7	\$ 2,964
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°514-155100	\$ 114,258
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 27,627	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 89,904
DIFERENCIA	\$ 309	VALOR	\$ 27,318

CONCILIACION RECURSOS SGP (Recurso 02)

RECURSOS SGP (Recurso 02)		SGP	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 11,208,955	SALDO Cta. Maestra Pagadora No. 514-168459	\$ 1
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Maestra MEN No. 520-735890	\$ 11,209,048
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 11,208,955	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
DIFERENCIA	-\$ 94	VALOR	\$ 11,209,049

CONCILIACION RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)

RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)		TRANSFERENCIAS M/PALES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 3,460,742	SALDO Cta. Cte. N°514-15451-7	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° 514-173731	\$ 3,461,136
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 3,460,742	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 55
DIFERENCIA	-\$ 339	VALOR	\$ 3,461,081

CONCILIACION RECURSOS PP (Recurso 04)

RECURSOS PP (Recurso 04)		PP	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N°514-15451-7	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°	\$ 0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 0

CONCILIACION DONACIONES (Recurso 05)

RECURSOS DONACIONES (Recurso 05)		DONACIONES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N°514-15451-7	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°514-155100	\$ 0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 0

CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
RECURSOS (Recursos 01 al 05)		SALDOS TOTALES EN BANCOS SEGÚN EXTRACTO	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 14,697,324	SALDO Cta. Cte. N°514-15451-7	\$ 2,964
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°514-155100	\$ 114,258
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 14,697,324	SALDO Cta. Ahorro N° 514-173731	\$ 3,461,136
		SALDO Cta. Ahorro N°	\$ 0
		SALDO Cta. Maestra MEN No. 520-735890	\$ 11,209,048
		SALDO Cta. Maestra Pagadora No. 514-168459	\$ 1
		(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 89,959
		VALOR	\$ 14,697,448
DIFERENCIA	-\$ 124		

NOTA: Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4791 de 2008 en sus artículos 8 y 9, la totalidad de ingresos y gastos recaudados y ejecutados, deben estar registrados en el presupuesto de la Institución Educativa y el resultado de dicha ejecución debe corresponder con los saldos efectivos de bancos a determinado corte.

Existen pocas excepciones para realizar movimientos sin afectación presupuestal como los premios recibidos en dinero para alumnos y los recaudos de rendimientos a favor del Municipio de Medellín, toda diferencia generada debe ser explicada y justificada con cada uno de los comprobantes que la originaron.

Firma Rector (a) Gloria E. Quintero H.
Nombre: Gloria Eugenia Quintero H.

Firma Tesorero (a) Esther Parra D.
Nombre: Esther Parra Arroyave

Firma Contador (a) Silvia Zapata Estrada
Nombre: Silvia Zapata Estrada

Not: La diferencia de \$124, se debe a lo siguiente:

Rendimientos Fros pendientes de registrar:	
R.P.	\$ 1
R. MEN	\$ 94
TRANS, MPLES.	\$ 29
PENDIENTE: TRASLADO de TRANS.MPLES a la CTA CTE	\$ 310